1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	
1.1.1	REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO (CAPACIDAD JURIDICA)	
1.1.1.1	FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. - GCCON-F-_061 FORMATO CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO NO 1).	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. - GCCON-F-_061 FORMATO CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO NO 1).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. - GCCON-F-_061 FORMATO CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO NO 1). '.	
1.1.1.2	CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA). CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL (PERSONA NATURAL) SE DEBERÁ DILIGENCIAR SEGÚN SEA EL CASO EL FORMATO GCCON-F-_057 FORMATO DE ACREDITACION DE SOCIOS O PERSONA NATURAL (FORMATO NO 2). EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL DEBERÁN ADJUNTAR, ADEMÁS, LA CORRESPONDIENTE CARTA DE INTENCIÓN EN LOS FORMATOS GCCON-F-066 FORMATO MODELO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO (FORMATO NO 3) O GCCON-F-_067 FORMATO DE CONSTITUCION DE UNION TEMPORAL (FORMATO NO 4) SEGÚN SEA EL CASO INDICANDO A CARGO DE QUIEN ESTARÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y LOS CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS EN LAS CONDICIONES MENCIONADAS. LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ ESTAR EXPEDIDA CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS CON ANTERIORIDAD AL ÚLTIMO DÍA DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SEÑALADA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO. EN CUANTO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA SE DEBERA CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO A LA INVITACION PUBLICA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA INVITACION PUBLICA ELECTRONICA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA). CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL (PERSONA NATURAL) SE DEBERÁ DILIGENCIAR SEGÚN SEA EL CASO EL FORMATO GCCON-F-_057 FORMATO DE ACREDITACION DE SOCIOS O PERSONA NATURAL (FORMATO NO 2). EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL DEBERÁN ADJUNTAR, ADEMÁS, LA CORRESPONDIENTE CARTA DE INTENCIÓN EN LOS FORMATOS GCCON-F-066 FORMATO MODELO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO (FORMATO NO 3) O GCCON-F-_067 FORMATO DE CONSTITUCION DE UNION TEMPORAL (FORMATO NO 4) SEGÚN SEA EL CASO INDICANDO A CARGO DE QUIEN ESTARÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y LOS CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS EN LAS CONDICIONES MENCIONADAS. LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ ESTAR EXPEDIDA CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS CON ANTERIORIDAD AL ÚLTIMO DÍA DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SEÑALADA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO. EN CUANTO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA SE DEBERA CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO A LA INVITACION PUBLICA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA INVITACION PUBLICA ELECTRONICA.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA). CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL (PERSONA NATURAL) SE DEBERÁ DILIGENCIAR SEGÚN SEA EL CASO EL FORMATO GCCON-F-_057 FORMATO DE ACREDITACION DE SOCIOS O PERSONA NATURAL (FORMATO NO 2). EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL DEBERÁN ADJUNTAR, ADEMÁS, LA CORRESPONDIENTE CARTA DE INTENCIÓN EN LOS FORMATOS GCCON-F-066 FORMATO MODELO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO (FORMATO NO 3) O GCCON-F-_067 FORMATO DE CONSTITUCION DE UNION TEMPORAL (FORMATO NO 4) SEGÚN SEA EL CASO INDICANDO A CARGO DE QUIEN ESTARÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y LOS CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS EN LAS CONDICIONES MENCIONADAS. LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ ESTAR EXPEDIDA CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS CON ANTERIORIDAD AL ÚLTIMO DÍA DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SEÑALADA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO. EN CUANTO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA SE DEBERA CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO A LA INVITACION PUBLICA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA INVITACION PUBLICA ELECTRONICA.'.	
1.1.1.3	COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL. EN EL CASO DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES EN FORMA INDIVIDUAL DEBERÁ CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL. EN EL CASO DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES EN FORMA INDIVIDUAL DEBERÁ CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL. EN EL CASO DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES EN FORMA INDIVIDUAL DEBERÁ CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.'.	
1.1.1.4	COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN (ACTUALIZADO DE CONFORMIDAD CON LAS RESOLUCIONES 139 Y 154 DE 2013), DONDE SE VERIFICARÁ QUE EL CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA GUARDE RELACIÓN CON EL OBJETO A CONTRATAR CON FECHA DE EXPEDICIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 EN ADELANTE Y FECHA DE IMPRESIÓN MÍNIMO AL MES DE ENERO DEL AÑO 2023.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN (ACTUALIZADO DE CONFORMIDAD CON LAS RESOLUCIONES 139 Y 154 DE 2013), DONDE SE VERIFICARÁ QUE EL CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA GUARDE RELACIÓN CON EL OBJETO A CONTRATAR CON FECHA DE EXPEDICIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 EN ADELANTE Y FECHA DE IMPRESIÓN MÍNIMO AL MES DE ENERO DEL AÑO 2023.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN (ACTUALIZADO DE CONFORMIDAD CON LAS RESOLUCIONES 139 Y 154 DE 2013), DONDE SE VERIFICARÁ QUE EL CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA GUARDE RELACIÓN CON EL OBJETO A CONTRATAR CON FECHA DE EXPEDICIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 EN ADELANTE Y FECHA DE IMPRESIÓN MÍNIMO AL MES DE ENERO DEL AÑO 2023.'.	
1.1.1.5	CERTIFICADO DE INFORMACION TRIBUTARIA – RIT: EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL, DONDE SE VERIFICARÁ QUE EL CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEBE GUARDAR RELACIÓN CON EL CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DESCRITO EN EL RUT. CON FECHA DE EXPEDICIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 EN ADELANTE Y FECHA DE IMPRESIÓN MÍNIMO AL MES DE ENERO DEL AÑO 2023.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE INFORMACION TRIBUTARIA – RIT: EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL, DONDE SE VERIFICARÁ QUE EL CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEBE GUARDAR RELACIÓN CON EL CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DESCRITO EN EL RUT. CON FECHA DE EXPEDICIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 EN ADELANTE Y FECHA DE IMPRESIÓN MÍNIMO AL MES DE ENERO DEL AÑO 2023.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE INFORMACION TRIBUTARIA – RIT: EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL, DONDE SE VERIFICARÁ QUE EL CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEBE GUARDAR RELACIÓN CON EL CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DESCRITO EN EL RUT. CON FECHA DE EXPEDICIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 EN ADELANTE Y FECHA DE IMPRESIÓN MÍNIMO AL MES DE ENERO DEL AÑO 2023.'.	
1.1.1.6	CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES: EL PROPONENTE (PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL SEGÚN SEA EL CASO) DEBE ADJUNTAR CON SU OFERTA UNA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REVISOR FISCAL, SI A ELLO HUBIERE LUGAR, EN LA CUAL ACREDITE EL PAGO DE LOS APORTES REALIZADOS A LA FECHA DEFINITIVA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y EN LA LEY 1150 DE 2007. GCCON-F-_062 FORMATO CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES- PERSONA JURIDICA (FORMATO NO 5) O GCCON-F-_063- FORMATO CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES- PERSONA NATURAL (FORMATO NO 6). SEGÚN SEA EL CASO. EN CUANTO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA SE DEBERA CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO A LA INVITACION PUBLICA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA INVITACION PUBLICA ELECTRONICA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES: EL PROPONENTE (PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL SEGÚN SEA EL CASO) DEBE ADJUNTAR CON SU OFERTA UNA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REVISOR FISCAL, SI A ELLO HUBIERE LUGAR, EN LA CUAL ACREDITE EL PAGO DE LOS APORTES REALIZADOS A LA FECHA DEFINITIVA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y EN LA LEY 1150 DE 2007. GCCON-F-_062 FORMATO CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES- PERSONA JURIDICA (FORMATO NO 5) O GCCON-F-_063- FORMATO CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES- PERSONA NATURAL (FORMATO NO 6). SEGÚN SEA EL CASO. EN CUANTO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA SE DEBERA CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO A LA INVITACION PUBLICA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA INVITACION PUBLICA ELECTRONICA.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES: EL PROPONENTE (PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL SEGÚN SEA EL CASO) DEBE ADJUNTAR CON SU OFERTA UNA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REVISOR FISCAL, SI A ELLO HUBIERE LUGAR, EN LA CUAL ACREDITE EL PAGO DE LOS APORTES REALIZADOS A LA FECHA DEFINITIVA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y EN LA LEY 1150 DE 2007. GCCON-F-_062 FORMATO CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES- PERSONA JURIDICA (FORMATO NO 5) O GCCON-F-_063- FORMATO CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES- PERSONA NATURAL (FORMATO NO 6). SEGÚN SEA EL CASO. EN CUANTO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA SE DEBERA CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO A LA INVITACION PUBLICA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA INVITACION PUBLICA ELECTRONICA.'.	
1.1.1.7	LOS PROPONENTES PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA NACIONAL O UNA PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA DOMICILIADA O CON SUCURSAL EN COLOMBIA O LOS MIEMBROS DE LOS CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES O A LOS CUALES LA LEY LES OTORGUE LA POSIBILIDAD Y CAPACIDAD JURÍDICA DE PRESENTAR OFERTAS, NO DEBERÁN ESTAR INCURSOS EN LAS INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007, LA LEY 1296 DE 2009, LEY 1474 DE 2011 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES. PARA TAL EFECTO EL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA VERIFICARÁ LA INFORMACIÓN APORTADA JUNTO CON SU OFERTA. EN CUANTO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA SE DEBERA CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO A LA INVITACION PUBLICA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA INVITACION PUBLICA ELECTRONICA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (LOS PROPONENTES PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA NACIONAL O UNA PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA DOMICILIADA O CON SUCURSAL EN COLOMBIA O LOS MIEMBROS DE LOS CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES O A LOS CUALES LA LEY LES OTORGUE LA POSIBILIDAD Y CAPACIDAD JURÍDICA DE PRESENTAR OFERTAS, NO DEBERÁN ESTAR INCURSOS EN LAS INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007, LA LEY 1296 DE 2009, LEY 1474 DE 2011 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES. PARA TAL EFECTO EL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA VERIFICARÁ LA INFORMACIÓN APORTADA JUNTO CON SU OFERTA. EN CUANTO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA SE DEBERA CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO A LA INVITACION PUBLICA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA INVITACION PUBLICA ELECTRONICA.)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'LOS PROPONENTES PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA NACIONAL O UNA PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA DOMICILIADA O CON SUCURSAL EN COLOMBIA O LOS MIEMBROS DE LOS CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES O A LOS CUALES LA LEY LES OTORGUE LA POSIBILIDAD Y CAPACIDAD JURÍDICA DE PRESENTAR OFERTAS, NO DEBERÁN ESTAR INCURSOS EN LAS INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007, LA LEY 1296 DE 2009, LEY 1474 DE 2011 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES. PARA TAL EFECTO EL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA VERIFICARÁ LA INFORMACIÓN APORTADA JUNTO CON SU OFERTA. EN CUANTO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA SE DEBERA CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO A LA INVITACION PUBLICA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA INVITACION PUBLICA ELECTRONICA.'.	
1.1.1.8	EXPERIENCIA MINIMA: EL PROPONENTE DEBERÁ ANEXAR CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y QUE SUMEN EL VALOR DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PUBLICA. EN CUANTO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA SE DEBERA CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO A LA INVITACION PUBLICA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA INVITACION PUBLICA ELECTRONICA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA MINIMA: EL PROPONENTE DEBERÁ ANEXAR CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y QUE SUMEN EL VALOR DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PUBLICA. EN CUANTO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA SE DEBERA CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO A LA INVITACION PUBLICA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA INVITACION PUBLICA ELECTRONICA.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA MINIMA: EL PROPONENTE DEBERÁ ANEXAR CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y QUE SUMEN EL VALOR DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PUBLICA. EN CUANTO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA SE DEBERA CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO A LA INVITACION PUBLICA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA INVITACION PUBLICA ELECTRONICA.'.	
1.1.1.9	CERTIFICACION BANCARIA: EN LA CUAL SE ESPECIFIQUE EL NÚMERO DE CUENTA, CLASE DE CUENTA AHORROS O CORRIENTE Y EL NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA CON FECHA DE EXPEDICIÓN E IMPRESIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CON ANTERIORIDAD AL ÚLTIMO DÍA DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION BANCARIA: EN LA CUAL SE ESPECIFIQUE EL NÚMERO DE CUENTA, CLASE DE CUENTA AHORROS O CORRIENTE Y EL NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA CON FECHA DE EXPEDICIÓN E IMPRESIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CON ANTERIORIDAD AL ÚLTIMO DÍA DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION BANCARIA: EN LA CUAL SE ESPECIFIQUE EL NÚMERO DE CUENTA, CLASE DE CUENTA AHORROS O CORRIENTE Y EL NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA CON FECHA DE EXPEDICIÓN E IMPRESIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CON ANTERIORIDAD AL ÚLTIMO DÍA DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.'.	
1.1.1.10	DILIGENCIAR EL FORMATO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO NO 7): EN VIRTUD DEL ART. 93 DEL DECRETO LEY 019 DE 2012, LA ADMINISTRACIÓN CONSULTARÁ LOS ANTECEDENTES JUDICIALES DE CADA OFERENTE POR LA PÁGINA WEB.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DILIGENCIAR EL FORMATO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO NO 7): EN VIRTUD DEL ART. 93 DEL DECRETO LEY 019 DE 2012, LA ADMINISTRACIÓN CONSULTARÁ LOS ANTECEDENTES JUDICIALES DE CADA OFERENTE POR LA PÁGINA WEB.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DILIGENCIAR EL FORMATO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO NO 7): EN VIRTUD DEL ART. 93 DEL DECRETO LEY 019 DE 2012, LA ADMINISTRACIÓN CONSULTARÁ LOS ANTECEDENTES JUDICIALES DE CADA OFERENTE POR LA PÁGINA WEB.'.	
1.1.1.11	DILIGENCIAR LA CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS Y REGULACIONES COLOMBIANAS RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN Y CONTROL AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO QUE LE SEAN APLICABLES. GCCON-F-_064_CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (FORMATO NO 8)	Esta pregunta requiere anexar documentos (DILIGENCIAR LA CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS Y REGULACIONES COLOMBIANAS RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN Y CONTROL AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO QUE LE SEAN APLICABLES. GCCON-F-_064_CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (FORMATO NO 8))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DILIGENCIAR LA CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS Y REGULACIONES COLOMBIANAS RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN Y CONTROL AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO QUE LE SEAN APLICABLES. GCCON-F-_064_CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (FORMATO NO 8)'.	
1.1.1.12	DILIGENCIAR EL FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS: LA EMPRESA, SOCIEDAD O PERSONA NATURAL Y PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, AUTORIZARA AL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA- REGIONAL DISTRITO CAPITAL, PARA QUE TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER PARTICULAR QUE SE PROFIERAN RESPECTO DE LA MISMA, SEAN NOTIFICADOS ELECTRÓNICAMENTE A MI REPRESENTADA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN TÍTULO III, CAPÍTULO IV, ART. 56 Y SS DE LA LEY 1437 DE 2011. GCCON-F-_059 FORMATO DE AUTORIZACION DE NOTIFICACION ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS (FORMATO NO 9).	Esta pregunta requiere anexar documentos (DILIGENCIAR EL FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS: LA EMPRESA, SOCIEDAD O PERSONA NATURAL Y PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, AUTORIZARA AL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA- REGIONAL DISTRITO CAPITAL, PARA QUE TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER PARTICULAR QUE SE PROFIERAN RESPECTO DE LA MISMA, SEAN NOTIFICADOS ELECTRÓNICAMENTE A MI REPRESENTADA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN TÍTULO III, CAPÍTULO IV, ART. 56 Y SS DE LA LEY 1437 DE 2011. GCCON-F-_059 FORMATO DE AUTORIZACION DE NOTIFICACION ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS (FORMATO NO 9).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DILIGENCIAR EL FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS: LA EMPRESA, SOCIEDAD O PERSONA NATURAL Y PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, AUTORIZARA AL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA- REGIONAL DISTRITO CAPITAL, PARA QUE TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER PARTICULAR QUE SE PROFIERAN RESPECTO DE LA MISMA, SEAN NOTIFICADOS ELECTRÓNICAMENTE A MI REPRESENTADA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN TÍTULO III, CAPÍTULO IV, ART. 56 Y SS DE LA LEY 1437 DE 2011. GCCON-F-_059 FORMATO DE AUTORIZACION DE NOTIFICACION ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS (FORMATO NO 9).'.	
1.1.2	REQUISITOS DE ORDEN ECONÓMICO (PROPUESTA ECONOMICA)	
1.1.2.1	Lote 1 ORIGINAL PROPUESTA ECONÓMICA DILIGENCIADO EN EL FORMATO ESTABLECIDO (FORMATO NO 11). EL PROPONENTE DEBERÁ COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS REQUERIDOS EN EL ANEXO A LA INVITACIÓN PUBLICA Y EN LAS UNIDADES, MEDIDAS Y CANTIDADES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD. SE VERIFICARÁN LOS VALORES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTENIDOS EN LAS OFERTAS, TENIENDO EN CUENTA LOS PRECIOS DEL MERCADO, EL PROPONENTE DEBERÁ PRESENTAR SU OFERTA DISCRIMINANDO PRECIOS UNITARIOS COMPRENDIENDO EN ELLOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS O INDIRECTOS. EL VALOR UNITARIO DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS, INCLUIDO EL IVA (EN CASO QUE APLIQUE). SE RECUERDA QUE EL FORMATO NO 11DEBE SER MATEMÁTICAMENTE VERIFICABLE Y CONTRASTABLE CON LA INFORMACIÓN DILIGENCIADA EN LA PLATAFORMA - SECOP II. EN CUANTO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA SE DEBERA CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO A LA INVITACION PUBLICA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA INVITACION PUBLICA ELECTRONICA.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO 11)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

57.018.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	60105604	Contratar la Compra de Insumos Especiales para los Procesos de Formación de Alimentos y Bebidas del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	1,00	UN		57.018.000,00	57.018.000,00

1.1.2.2	Lote 2 ORIGINAL PROPUESTA ECONÓMICA DILIGENCIADO EN EL FORMATO ESTABLECIDO (FORMATO NO 11). EL PROPONENTE DEBERÁ COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS REQUERIDOS EN EL ANEXO A LA INVITACIÓN PUBLICA Y EN LAS UNIDADES, MEDIDAS Y CANTIDADES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD. SE VERIFICARÁN LOS VALORES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTENIDOS EN LAS OFERTAS, TENIENDO EN CUENTA LOS PRECIOS DEL MERCADO, EL PROPONENTE DEBERÁ PRESENTAR SU OFERTA DISCRIMINANDO PRECIOS UNITARIOS COMPRENDIENDO EN ELLOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS O INDIRECTOS. EL VALOR UNITARIO DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS, INCLUIDO EL IVA (EN CASO QUE APLIQUE). SE RECUERDA QUE EL FORMATO NO 11DEBE SER MATEMÁTICAMENTE VERIFICABLE Y CONTRASTABLE CON LA INFORMACIÓN DILIGENCIADA EN LA PLATAFORMA - SECOP II. EN CUANTO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA SE	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO 11)

DEBERA CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO A LA INVITACION PUBLICA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA INVITACION PUBLICA ELECTRONICA.

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 44.096.000,00
	1	60105604	Contratar la Compra de Insumos Especiales para los Procesos de Formación de Alimentos y Bebidas del Centro Nacional de Hotelería Turismo y Alimentos	1,00	UN		44.096.000,00	44.096.000,00

1.1.3	REQUISITOS DE ORDEN TECNICO (PROPUESTA TECNICA)	
1.1.3.1	Original propuesta TÉCNICA diligenciado en el formato establecido (FORMATO No 11).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Original propuesta TÉCNICA diligenciado en el formato establecido (FORMATO No 11).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Original propuesta TÉCNICA diligenciado en el formato establecido (FORMATO No 11).'.	
1.1.3.2	Fichas Técnicas. El proponente deberá aportar junto con su propuesta las fichas técnicas de cada uno de los ítems que integran los grupos previstos y relacionados por la entidad en el presente documento, las cuales deberán contener como mínimo la siguiente información: 1) No. Del ítem. 2) Nombre del Producto. 3) Descripción del Producto. 4) Unidad de Medida. 5) Marca del Producto. 6) Imagen de referencia. Nota: La omisión de dicho criterio dará lugar a ser evaluado como no habilitado técnicamente, en razón a que imposibilita al comité técnico del presente proceso de selección a efectuar la comparación objetiva de la oferta evaluada. De igual forma, se les recuerda a los oferentes que se debe proponer un producto en específico por cada ítem, con la información relacionada en precedentes líneas. NOTA: La ficha técnica NO es el formato publicado para el cuadro de especificaciones técnicas por el SENA, la ficha técnica es la de cada uno de los elementos que usted como proponente ofrece, la cual debe cumplir mínimo con las especificaciones contenida en las fichas técnicas publicadas por la Entidad Estatal y ateniendo los lineamientos en el presente numeral.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fichas Técnicas. El proponente deberá aportar junto con su propuesta las fichas técnicas de cada uno de los ítems que integran los grupos previstos y relacionados por la entidad en el presente documento, las cuales deberán contener como mínimo la siguiente información: 1) No. Del ítem. 2) Nombre del Producto. 3) Descripción del Producto. 4) Unidad de Medida. 5) Marca del Producto. 6) Imagen de referencia. Nota: La omisión de dicho criterio dará lugar a ser evaluado como no habilitado técnicamente, en razón a que imposibilita al comité técnico del presente proceso de selección a efectuar la comparación objetiva de la oferta evaluada. De igual forma, se les recuerda a los oferentes que se debe proponer un producto en específico por cada ítem, con la información relacionada en precedentes líneas. NOTA: La ficha técnica NO es el formato publicado para el cuadro de especificaciones técnicas por el SENA, la ficha técnica es la de cada uno de los elementos que usted como proponente ofrece, la cual debe cumplir mínimo con las especificaciones contenida en las fichas técnicas publicadas por la Entidad Estatal y ateniendo los lineamientos en el presente numeral.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Fichas Técnicas. El proponente deberá aportar junto con su propuesta las fichas técnicas de cada uno de los ítems que integran los grupos previstos y relacionados por la entidad en el presente documento, las cuales deberán contener como mínimo la siguiente información: 1) No. Del ítem. 2) Nombre del Producto. 3) Descripción del Producto. 4) Unidad de Medida. 5) Marca del Producto. 6) Imagen de referencia. Nota: La omisión de dicho criterio dará lugar a ser evaluado como no habilitado técnicamente, en razón a que imposibilita al comité técnico del presente proceso de selección a efectuar la comparación objetiva de la oferta evaluada. De igual forma, se les recuerda a los oferentes que se debe proponer un producto en específico por cada ítem, con la información relacionada en precedentes líneas. NOTA: La ficha técnica NO es el formato publicado para el cuadro de especificaciones técnicas por el SENA, la ficha técnica es la de cada uno de los elementos que usted como proponente ofrece, la cual debe cumplir mínimo con las especificaciones contenida en las fichas técnicas publicadas por la Entidad Estatal y ateniendo los lineamientos en el presente numeral. '.	
1.1.3.3		Sistema de Transporte Adecuado. El Transporte de los bienes, alimentos y bebidas, estará a cargo del proponente hasta el lugar donde se ejecutará el contrato, y deberá ser realizado en condiciones tales que excluyan la contaminación y/o proliferación de microorganismos y proteger de alteración del producto. El proponente está en la obligación de entregar las unidades solicitadas con el empaque, embalaje y características exigidas en cada una de las fichas técnicas o cuadros de referencia.
	☑Yes ☐No	
1.1.3.4		Especificaciones Estándar. Los productos deben cumplir con las normas de calidad estándar del sector y deben ser de producción reciente.
	☑Yes ☐No	
1.1.3.5		Especificaciones de Embalaje. Fechas de producción y vencimiento. Peso total y nombre del producto. En todo caso, debe cumplir con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
	☑Yes ☐No	
1.1.3.6	Protocolo de seguridad implementado para COVID-19 - Resolución No 1238 de 2022. El proponente debe aportar junto con su propuesta el protocolo que viene aplicando tanto en su empresa como en los lugares donde presta sus servicios, relacionado con la mitigación del COVID-19, para la seguridad de operarios como de usuarios, en cumplimiento de la Resolución No 1238 de 2022, expedida por el Ministerio de Salud de Colombia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Protocolo de seguridad implementado para COVID-19 - Resolución No 1238 de 2022. El proponente debe aportar junto con su propuesta el protocolo que viene aplicando tanto en su empresa como en los lugares donde presta sus servicios, relacionado con la mitigación del COVID-19, para la seguridad de operarios como de usuarios, en cumplimiento de la Resolución No 1238 de 2022, expedida por el Ministerio de Salud de Colombia.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Protocolo de seguridad implementado para COVID-19 - Resolución No 1238 de 2022. El proponente debe aportar junto con su propuesta el protocolo que viene aplicando tanto en su empresa como en los lugares donde presta sus servicios, relacionado con la mitigación del COVID-19, para la seguridad de operarios como de usuarios, en cumplimiento de la Resolución No 1238 de 2022, expedida por el Ministerio de Salud de Colombia. '.	
1.1.3.7	Promesa De Contrato De Proveeduría: el proveedor presentara con su oferta, una o varias promesas de contrato de proveeduría suscritas con los pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones, que se encuentren en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores consolidado por las secretarías departamentales de agricultura o quien haga sus veces, o en el Sistema Público de Información Alimentaria una vez entre en operación, la (s) cual (es) deben constar por escrito y contener la siguiente información: a. Identificación del productor y del oferente. b. Producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere. c. Cantidad (unidades o peso), de compra del proponente al productor. d. Fecha y lugar de entrega de los productos agropecuarios, información indicativa que se haya indicado en los estudios previos. e. Condiciones de embalaje o empaque de estos. f. La intención de la compra de productos agropecuarios. La entidad verificara como requisito de ejecución que el contratista haya celebrado el contrato de proveeduría con los pequeños productores y/o	Esta pregunta requiere anexar documentos (Promesa De Contrato De Proveeduría: el proveedor presentara con su oferta, una o varias promesas de contrato de proveeduría suscritas con los pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones, que se encuentren en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores consolidado por las secretarías departamentales de agricultura o quien haga sus veces, o en el Sistema Público de Información Alimentaria una vez entre en operación, la (s) cual (es) deben constar por escrito y contener la siguiente información: a. Identificación del productor y del oferente. b. Producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere. c. Cantidad (unidades o peso), de compra del proponente al productor. d. Fecha y lugar de entrega de los productos agropecuarios, información indicativa que se haya indicado en los estudios previos. e. Condiciones de embalaje o empaque de estos. f. La intención de la compra de productos agropecuarios. La entidad verificara como requisito de ejecución que el contratista haya celebrado el contrato de proveeduría con los pequeños productores y/o)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Promesa De Contrato De Proveeduría: el proveedor presentara con su oferta, una o varias promesas de contrato de proveeduría suscritas con los pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones, que se encuentren en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores consolidado por las secretarías departamentales de agricultura o quien haga sus veces, o en el Sistema Público de Información Alimentaria una vez entre en operación, la (s) cual (es) deben constar por escrito y contener la siguiente información: a. Identificación del productor y del oferente. b. Producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere. c. Cantidad (unidades o peso), de compra del proponente al productor. d. Fecha y lugar de entrega de los productos agropecuarios, información indicativa que se haya indicado en los estudios previos. e. Condiciones de embalaje o empaque de estos. f. La intención de la compra de productos agropecuarios. La entidad verificara como requisito de ejecución que el contratista haya celebrado el contrato de proveeduría con los pequeños productores y/o '.	
1.1.3.8	Personal:. El proponente junto con su oferta deberá adjuntar en escrito aparte la manifestación inequívoca de garantizar una provisión que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes y/o servicios requeridos para la ejecución del contrato por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y Sujetos de Especial Protección Constitucional (Entiéndase por Sujetos de Especial	Esta pregunta requiere anexar documentos (Personal:. El proponente junto con su oferta deberá adjuntar en escrito aparte la manifestación inequívoca de garantizar una provisión que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes y/o servicios requeridos para la ejecución del contrato por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y Sujetos de Especial Protección Constitucional (Entiéndase por Sujetos de Especial Protección Constitucional,

1.1.3.8	Protección Constitucional, aquellas personas que "… debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva…". En tal sentido, se encuentran entre otros: 1. Víctimas del conflicto armado interno, 2. Mujeres cabeza de familia, 3. Adultos mayores, 4. Personas en condición de discapacidad, 5. Población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas. Entre otros).	aquellas personas que "… debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva…". En tal sentido, se encuentran entre otros: 1. Víctimas del conflicto armado interno, 2. Mujeres cabeza de familia, 3. Adultos mayores, 4. Personas en condición de discapacidad, 5. Población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas. Entre otros).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Personal:. El proponente junto con su oferta deberá adjuntar en escrito aparte la manifestación inequívoca de garantizar una provisión que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes y/o servicios requeridos para la ejecución del contrato por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y Sujetos de Especial Protección Constitucional (Entiéndase por Sujetos de Especial Protección Constitucional, aquellas personas que "… debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva…". En tal sentido, se encuentran entre otros: 1. Víctimas del conflicto armado interno, 2. Mujeres cabeza de familia, 3. Adultos mayores, 4. Personas en condición de discapacidad, 5. Población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas. Entre otros). '.	
1.1.3.9		PERSONAS: Como se indica en precedentes líneas el personal destinado para realizar el contrato cuyo objeto es 11_9406_402_Contratar la Compra de Insumos Especiales para los Procesos de Formación de Alimentos y Bebidas del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, debe ser especializado, contar con la experiencia y experticia necesaria para realizar el contrato bajo condiciones de Calidad exigidas en el mismo, que respondan con los estándares del sector; y deberá estar dotado de los elementos de seguridad y bioseguridad que les permita efectuar su labor en forma eficiente y con la observancia de las normas de Seguridad Industrial.
	☑Yes ☐No	
1.1.4	REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DE ENERGIA	
1.1.4.1	El proponente debe presentar junto con su oferta documento firmado por parte del Representante Legal donde demuestre el cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo. Debe presentar y entregar junto con su oferta al Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA de la Regional Distrito Capital, Informe de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo avalado por parte de la Administradora de Riesgos Laborales-ARL. (Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 – Art. 2.2.4.1.3 – Art. 2.2.4.6.1 – Art. 2.2.4.6.4 – Art. 2.2.4.6.8 y Resolución 1111 de 2017 Ministerio del Trabajo).	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe presentar junto con su oferta documento firmado por parte del Representante Legal donde demuestre el cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo. Debe presentar y entregar junto con su oferta al Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA de la Regional Distrito Capital, Informe de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo avalado por parte de la Administradora de Riesgos Laborales-ARL. (Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 – Art. 2.2.4.1.3 – Art. 2.2.4.6.1 – Art. 2.2.4.6.4 – Art. 2.2.4.6.8 y Resolución 1111 de 2017 Ministerio del Trabajo).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe presentar junto con su oferta documento firmado por parte del Representante Legal donde demuestre el cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo. Debe presentar y entregar junto con su oferta al Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA de la Regional Distrito Capital, Informe de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo avalado por parte de la Administradora de Riesgos Laborales-ARL. (Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 – Art. 2.2.4.1.3 – Art. 2.2.4.6.1 – Art. 2.2.4.6.4 – Art. 2.2.4.6.8 y Resolución 1111 de 2017 Ministerio del Trabajo).'.	
1.1.4.2	El proponente debe presentar junto con su propuesta y en escrito aparte el Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, y con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas. La entidad verificara la suscripción del formato GCCON-F-_065- FORMATO DE CERTIFICACION DE IMPLEMENTACION DE SST (FORMATO No 10).	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe presentar junto con su propuesta y en escrito aparte el Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, y con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas. La entidad verificara la suscripción del formato GCCON-F-_065-FORMATO DE CERTIFICACION DE IMPLEMENTACION DE SST (FORMATO No 10).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe presentar junto con su propuesta y en escrito aparte el Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, y con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas. La entidad verificara la suscripción del formato GCCON-F-_065- FORMATO DE CERTIFICACION DE IMPLEMENTACION DE SST (FORMATO No 10).'.	
1.1.4.3	El proponente debe presentar junto con su propuesta documento firmado por parte del Representante Legal donde indique bajo la gravedad de juramento que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. De igual manera deberá adjuntar el reporte de consulta ante el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES –RUIA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe presentar junto con su propuesta documento firmado por parte del Representante Legal donde indique bajo la gravedad de juramento que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. De igual manera deberá adjuntar el reporte de consulta ante el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES –RUIA.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe presentar junto con su propuesta documento firmado por parte del Representante Legal donde indique bajo la gravedad de juramento que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. De igual manera deberá adjuntar el reporte de consulta ante el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES –RUIA.'.	
1.1.4.4	De acuerdo al riesgo en salud pública de los alimentos, insumos o materias primas para alimentos, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud publica acorde a las Resoluciones 2674 de 2013, 3168 y 719 de 201516. Para el caso de bebidas alcohólicas destinadas a prácticas de formación profesional se deberá presentar el registro sanitario de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1686 de 2012	Esta pregunta requiere anexar documentos (De acuerdo al riesgo en salud pública de los alimentos, insumos o materias primas para alimentos, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud publica acorde a las Resoluciones 2674 de 2013, 3168 y 719 de 201516. Para el caso de bebidas alcohólicas destinadas a prácticas de formación profesional se deberá presentar el registro sanitario de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1686 de 2012)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'De acuerdo al riesgo en salud pública de los alimentos, insumos o materias primas para alimentos, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud publica acorde a las Resoluciones 2674 de 2013, 3168 y 719 de 201516. Para el caso de bebidas alcohólicas destinadas a prácticas de formación profesional se deberá presentar el registro sanitario de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1686 de 2012 '.	
1.1.4.5	El oferente deberá entregar una ficha técnica de los productos según el formato establecido por el Invima	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá entregar una ficha técnica de los productos según el formato establecido por el Invima)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente deberá entregar una ficha técnica de los productos según el formato establecido por el Invima'.	
1.1.4.6	Entregar concepto sanitario del vehículo que realiza el transporte de los alimentos Los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas deben cumplir dentro del territorio colombiano con los requisitos sanitarios que garanticen la adecuada protección y conservación de los mismos, para lo cual las autoridades sanitarias realizarán las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por su cumplimiento. Las autoridades sanitarias practicarán la inspección en el vehículo y/o medio de transporte y, por acta harán constar las condiciones sanitarias del mismo	Esta pregunta requiere anexar documentos (Entregar concepto sanitario del vehículo que realiza el transporte de los alimentos Los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas deben cumplir dentro del territorio colombiano con los requisitos sanitarios que garanticen la adecuada protección y conservación de los mismos, para lo cual las autoridades sanitarias realizarán las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por su cumplimiento. Las autoridades sanitarias practicarán la inspección en el vehículo y/o medio de transporte y, por acta harán constar las condiciones sanitarias del mismo)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Entregar concepto sanitario del vehículo que realiza el transporte de los alimentos Los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas deben cumplir dentro del territorio colombiano con los requisitos sanitarios que garanticen la adecuada protección y conservación de los mismos, para lo cual las autoridades sanitarias realizarán las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por su cumplimiento. Las autoridades sanitarias practicarán la inspección en el vehículo y/o medio de transporte y, por acta harán constar las condiciones sanitarias del mismo '.	
1.1.4.7	Evidencia de que el vehículo cuenta con los requisitos básicos para el transporte de alimentos: • Señalización con la leyenda de transporte de alimentos en ambos laterales. • Dotación: estibas plásticas, canastillas, si se requieren instrumentos de medición (termómetros). En caso de furgones térmicos, ganchos, empaques, bandejas, entre otros.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Evidencia de que el vehículo cuenta con los requisitos básicos para el transporte de alimentos: • Señalización con la leyenda de transporte de alimentos en ambos laterales. • Dotación: estibas plásticas, canastillas, si se requieren instrumentos de medición (termómetros). En caso de furgones térmicos, ganchos, empaques, bandejas, entre otros.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Evidencia de que el vehículo cuenta con los requisitos básicos para el transporte de alimentos: • Señalización con la leyenda de transporte de alimentos en ambos laterales. • Dotación: estibas plásticas, canastillas, si se requieren instrumentos de medición (termómetros). En caso de furgones térmicos, ganchos, empaques, bandejas, entre otros. '.	
	Para el Caso del Conductor se deberá entregar: • Certificación	

1.1.4.8	Para el Caso del Conductor se deberá entregar: • Certificación de manipulación de alimentos • Certificado Médico con la aptitud para manipular alimentos. • Licencia de Conducción • Acta de entrega de elementos de protección personal: uniforme completo, gel antibacterial y/o pañitos húmedos que contengan hipoclorito, toallas de mano desechables, tapabocas y gorro para personal	Esta pregunta requiere anexar documentos (Para el Caso del Conductor se deberá entregar: • Certificación de manipulación de alimentos • Certificado Médico con la aptitud para manipular alimentos. • Licencia de Conducción • Acta de entrega de elementos de protección personal: uniforme completo, gel antibacterial y/o pañitos húmedos que contengan hipoclorito, toallas de mano desechables, tapabocas y gorro para personal)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Para el Caso del Conductor se deberá entregar: • Certificación de manipulación de alimentos • Certificado Médico con la aptitud para manipular alimentos. • Licencia de Conducción • Acta de entrega de elementos de protección personal: uniforme completo, gel antibacterial y/o pañitos húmedos que contengan hipoclorito, toallas de mano desechables, tapabocas y gorro para personal '.	
1.1.4.9	Para el Transporte de los Alimentos Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Para el Transporte de los Alimentos Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Para el Transporte de los Alimentos Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. '.	
1.1.4.10	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 '.	
1.1.4.11	Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo a la Resolución 1238 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores	Esta pregunta requiere anexar documentos (Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo a la Resolución 1238 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo a la Resolución 1238 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores '.	